LA Guardia Nacional.

La garde meurt et ne se rend pas.
CAMBRONNE A WATERLOO.

(NUM. 20. Este periodico se publica por lo menos dos veces a la semana. UN REAL)

LIMA, MARTES 2 DE ABRIL DE 1844.

LA GUARDIA NACIONAL.

SANTA-ROSA Y LIMATAMBO.

(CUARTO ARTÍCULO.)

Se confirmaron ambos sucesos; y aunque el primero no ocurrió en Santa-Rosa sino en Colpachupa, conservaré á esta coleccion de artículos el nombre primitivo; porque si, á medida de los acontecimientos fuera enmendando el título, no tendria fin la longaniza de nombres hasta llegar á Moquegua y Tacna, que cerrarian el catálogo de las desventuras constitucionales.

El artículo anterior empezó por un cuento, y este empieza por otro.—Estoy en esta época de humor de cuentos, y esto tengo por mal de mis pecados, aunque momentáneamente, de comun con los facciosos que se han alimentado de cuentos en la capital durante la actual gresca civil; y que en la capital y fuera de ella no tienen mas jénero de industria que los cuentos. Porque en efecto ¿qué otra cosa es la constitucion de Huancayo más que un cuento que no ha tenido aplicacion alguna á las necesidades de la vida social? ¿Qué otra cosa son las proclamas de que tan llenos están los periódicos enemigos de la actualidad y los anteriores al Directorio? ¿Qué otra cosa es la hipócrita jerga de principios con que la faccion cubre la fealdad de sus designios? Cuentos y nada mas que cuentos: en los monstruos administrativos que enjendran cuentos como los de Hoffmann cuya mandragora no es mas repugnante que la junta de Chipoco: en lo corruptores de las costumbres, cuentos como los de La Fontaine que vician el corazon del pueblo jóven que se familiariza con ellos: cuentos como los de Voltaire que ofenden la majestad del supremo lejislador de las sociedades haciendo escarnio de las leyes mas sagradas que ha promulgado entre los hombres; y en fin, en lo necios, en lo ridículos, en lo disparatados cuentos de comadres charlatanas para engañar los deseos mas ardientes de los pueblos, como se engañan los deseos de los niños.

Erase un portugues que hacia, á pié, un viaje, en compañia de un andaluz. La fatiga del camino, sujirió á este la proposicion que hizo al compañero de que se alternasen uno y otro en llevar á cuestas al socio para aliviar el cansancio. No tenian relox, y buscando un medio de determinar el tiempo que cada uno habia de ser jinete, y cabalgadura, idearon que este periodo fuese medido por el tiempo que aquel que iba encima tardaba en repetir los títulos de su Rey. Echaron suertes, y tocó al lusitano cabalgar el primero. Cabalgó en efecto...."Dom Jaon sexto pella gracia de Deus, Rei de Portugal, dos Algarves".... y á poco trecho concluyó la letania. ¿Acabó vuesamerced? pues pié á tierra, dijo el andaluz; y acto continuo se encaramó sobre los lomos del mohino portuguez. "D. Fernando VII., por la gracia de Dios, Rey de España".... pronunciaba muy recalcado el andaluz.... y luego que agotó las Indias, las Sicilias, los Jerusalenes, y toda la retahila que forma los inacabables dictados de S. M. C., siguió sin pararse un solo instante; "Principe de be, a, ene ban, de be, e, ene ben, de be, i, ene bin, de be, o, ene bon, de be, u, ene bun: Archiduque de ce, a, ene can, de ce, e, ene, cen, de ce, i, ene cin, de ce, o, ene con, de c, u, ene cun"... Sudaba la infeliz caballeria, y el jinete continuaba encajándole impávido todas las combinaciones del silabario, hasta que, mucho antes de llegar á la z, consiguió dar en tierra con su exanime compañero que apenas pudo decir en voz agonizante: "non posso mais; estoy morto." El andaluz, despues de su largo descanso, siguió muy ufano su marcha, dejando en el campo á su moribunda acémila, de quien la historia no ha vuelto á decir una palabra.

Ni mas, ni menos sucede con Castilla. Nos embutió en un abrir y cerrar de ojos su Zurite, su Ocobamba y su Patancoto: tocole montar al andaluz; y allá fueron los Yauyos, y los Limatambos, v los Colpachupas, y los Chumbivilcas, y los Cotabambas: y espero en Dios que le hemos de encajar en el cuerpo nuestro be, a, ene ban, y be, e, ene ben, todos los vilcas y los bambas, y los cochas, y los huancas y los chiris en que es tan rica la Jeografia del Perú, hasta que mordiendo el polvo D. Ramon, esclame: "non posso mais: estoy morto."

Entre uno y otro suceso no hay mas que dos diferencias: 1a. que el andaluz propuso el injenioso convenio en palabras expresas, y que

el ejército directorial lo estipuló de una manera tácita con la maniobra sobre Lucanas. 2a., que nuestros vilcas y nuestros bambas, y nuestras chupas no son dictados ideales como los del silabario, sino títulos reales y positivos, mil veces mas abrumadores para el miserable portugues que los va escuchando en su fatiga, y que como otro compatriota suyo, de quien tambien se ocupan las crònicas andaluzas, va repitiendo, á medida que crece su aniquilamiento, "¡estos cumprimentos me reventan!"

En mi artículo anterior enumeré las razones que pudieran tener los censores militares para atribuir á obra exclusiva de la fortuna los contrastes de la faccion. Hablé tambien del entusiasmo de Arequipa y de la fidelidad del Ejército que era la primera, y el número de hoy estaba destinado á las siguientes. Pero ¿será posible que yo agote mis fuerzas como el desventurado portugues? no, mis colaboradores no son mis enemigos sino amigos que distribuyen conmigo hermanablemente las fatigas. Echo pues mi carga en tierra y cabalgo á mi turno sobre cada uno de los dignos compañeros que han de vencer conmigo esta jornada de la Guardia Nacional.



DESPEDIDA.

Voy á hacer al despedirme lo que otros al anunciarse; voy á decir quien soy. En esto imitaré á muchos que ponen un artículo de despedida en el periódico, suplicando á los que los han honrado con sus visitas que les dispensen el no tomar sus órdenes personalmente porque el tiempo no se los permite; y entonces es cuando se sabe que tales individuos existian en el mundo. Sea pues así, y yo me despediré de los facciosos avisándoles que soy Fulano de Tal, que en esta calidad he sido uno de los que han escrito en la *Guardia Nacional* y que ya me retiro de las tareas periodisticas. Caballero sin divisa pero con mi honor y mi dama, fuí admitido y he dado mis estocadas, no tan al aire como las que ha dado Castilla, pero no tan al corazon como yo habria querido. Me retiro antes de tiempo, pero no á la francesa y por esto considero de obligacion hacer mi discurso de despedida, y allá voy.

Acabaronse nuestros mútuos requiebros, mis queridos *constitucionales*, y al despedirme de vosotros no puedo menos que manifestaros cuales han sido mis verdaderos sentimientos durante las relaciones de armonia que hemos mantenido de mentiras y calumnias por vuestra parte y de artículos veraces, francos y leales de la mia. Debo al mismo tiempo manifestaros el por que os digo un *adios* tan repentino, que en verdad hubiera querido que se demorase algo para escribir otros artículos que se me quedan en el tintero; y debo tambien aseguraros de las buenas intenciones que para lo futuro me animan. Empecemos pues con órden.

Cuando me habeis hecho el favor de leer mis artículos habreis imajinado quizá que yo os aborrecia. No mis amigos, ¿quién ha de aborreceros? Sois unos infelices. No hablemos mas de esto.

Con mas fundamento podeis haber pensado que os despreciaba. Hay en esos artículos una que otra palabra que parecen indicarlo; pero ¡cuantas palabras se nos van al escribir sin que estemos en lo que indican ó no indican! Ahora, si vosotros como es de presumir, hallais en vuestras conciencias que no sois muy apreciables, yó no me meto en eso. Por lo que hace á mí, no sabré deciros con verdad si os desprecio: no he pensado en ello.

Lo dicho es en el supuesto de haberos mirado como cauda de un partido. Considerandoos como personas, puedo aseguraros con mi corazon que no he tenido respecto de vosotros sentimientos personales de ninguna clase. Os he mirado simplemente como á prójimos y aunque se dice *al prójimo como á sí mismo*, esto en la práctica sabeis que se tiene como *un dicho*. Yo que no puedo tener afecciones á nada abstracto, tomo á mis prójimos uno por uno y quiero al prójimo Juan v. g. porque es bueno, no quiero á Pedro porque es malo, y á Diego, á quien no me he movido á examinar porque no es un prójimo que me interesa ó porque no llama la atencion, no lo quiero, ni lo aborresco, ni lo estimo, ni lo desprecio. Segun esto ya podeis contar con que vosotros sois los Diegos.

Declarada así la inocente disposicion en que me he hallado cuando he escrito sobre vosotros, paso á deciros el objeto que han tenido mis artículos, el que me congratulo de antemano que reconocereis tambien como inocente. Consiste en tan poca cosa que no vale la pena de decirlo y me parece que diciendo lo que no ha sido vendremos á caer en lo que fué. De este modo tambien os desengañaré de paso de los errados juicios que podeis haber hecho.

Habreis pensado tal vez que el fervor de partido y la intolerancia de mis principios me ponian la pluma en la mano. No: yo en nada soy fervoroso y en cuanto á principios, como vosotros no los teneis, no puede haber habido choque con los mios. Eso de Constitucion que por vuestra parte se ha gritado lo he tenido siempre por broma. ¿Como habiais de pensar vosotros mismos seriamente sobre eso? Constitucion dijo Castilla en Moquegua porque no tuvo otra cosa que decir, y Constitucion repetisteis vosotros aquí porque debiais repetir. Así hubiera dicho él una blasfemia que vosotros la hubieseis repetido. ¡Cuantas cosas se repiten sin entenderlas! Con que, no ha habido pues nada en cuanto á fervor ni en cuanto á principios. Los verdaderos pricipios son los que nos va enseñando á todos la experiencia; esto es, que debe haber un Gobierno, que esto ya

no dá para mas locuras, que debemos ser buenos muchachos y ponernos bien con Dios, que es lo que importa.

Otras veces habreis dicho que se trataba de hacer partido y de ganaros. No, ni pensarlo: el partido del Director está hecho. Pertenecen á él los que ven el asalto á sus arcas, si triunfa la Constitucion, y la bendicion de su trabajo si triunfa el Director. Pertenecen á él los que piensan hacer algo á la sombra del órden y los que no saben aprovechar del desgobierno y las revueltas. Pertenecen, pues, al partido del Director los que tienen que perder. Estos le han pertenecido siempre y así no habia para que andar haciendo mas partido. Por lo que hace á ganaros y asociaros á nosotros, aunque el modo con que se ha escrito la Guardia Nacional era adecuado, creo que no ha sido esa la intencion; á lo menos por lo que hace á mí os declaro que no he tenido tal intento; no habria querido que me cayese encima el refran de *dime con quien andas, te diré quien eres.*

Leyendo uno ú otro de mis artículos habreis dicho tambien ¡vaya! alabar al Director es el todo y buscarse con eso un empleo. Cuasi habreis acertado cuando tal cosa habreis dicho; pero tened entendido que el Director es un hombre muy raro y muy mal agradecido. Ni le gusta que lo alaben, ni paga las alabanzas. O si no ¿ya no lo alabasteis vosotros hasta mas no poder el año pasado? ¿y qué sacásteis? ¿y no sois sus enemigos por que no os dió empleos en premio de vuestras alabanzas? Con que así, en vez de sacar yo empleo con mis alabanzas al Director, si las hiciera, mas bien estaria en peligro inminente de venir á parar en ser faccioso el año que viene; y, vamos, ¡quedaria lucido! Si quisiera empleo, ya sabeis, que lo seguro seria alabar á los facciosos; y si vencieran y me lo dieran, ya sabeis, que podria decir tengo una conveniencia: lo que no si tuviera un empleo en el Gobierno Directorial, porque en él son peliagudos los empleos y no se sirven sino con su sal y su pimienta.

Tambien habreis dicho....pero será no acabar andar recorriendo lo que podeis haber dicho, y ya es preciso que concluya, porque temo propasarme de las dos columnitas con que me hacen gracia los de la "Guardia Nacional" y que por este motivó no salga mi despedida, lo que seria una lastima. Voy pues á deciros redondamente y sin rodeos, cual ha sido el fin y objeto que me he propuesto en mis artículos.

¿Lo creereis? No he pensado al escribirlos sino solo en divertirme.

¡Qué escándalo! vais á decir ¡hablar mal de la **JENTE** solo por divertirse! Flema, mis amigos, y reconocereis que es lo menos que he podido hacer y tambien lo mas inocente. Tomar el lápiz, miraros solo por el lado de lo tonto y hacer unos pequeños retratos sin acabar, á la lijera y cuasi sin intencion, parece que es haberos tratado bien, atendido lo mucho que vosotros habeis dicho y hecho contra mí partido. ¡Ah si una mano diestra os tomase de frente y con paleta y pinceles os retratase cual sois! Acabemos en paz, mirad que no he hecho sino lo que hace cualquiera, ved que no es la culpa del que se rie sino del que costea la risa y creed que habeis tenido fortuna en no haber dado con otro que fuese de un jénio mas burlon y mas alegre que el mio.—Adelante.

Es llegado el caso de deciros porque me despido. Sabeis que va á darse una batalla en estos dias entre los dos ejércitos que se hallan en campaña, y que precisamente va á ser derrotado alguno de los dos. Bien: si lo es el faccioso y perdeis con él vuestras esperanzas, la mitad de vosotros, las tres cuartas partes de vosotros, todos vosotros vais á ser de un golpe verdaderos y jenuinos directoriales: ¿ contra quien escribo entónces? Si lo es el mio, la "Guardia" se irá á cantar en cualquiera otra ciudad del Perú, y yo que me he convertido en una planta á las orillas del Rimac, me quedaré aquí sin tener en que publicar mis pensamientos, lo que tambien será lastima. Veis aquí porque me despido; y lo hago algunos dias antes, porque si espero al momento preciso, ó vosotros no estareis para leer ó yo no estaré para escribir.

He, llegó el momento del *adios*. Esta es escena muy triste, y mejor será no desgarrarnos el corazon con todo lo que se dice y se hace en semejantes lances. Podemos dejarla para leerla despues en cualquiera novela en que mas largamente se contenga. Yo para consolarme os diré lo que pienso hacer en lo futuro. Así os lo prometí en el exordio.

Si Dios por castigaros os concede el triunfo porque tanto anhelais, os prometo ser vuestro fiel cronista. Llevaré de manuscrito la relacion de vuestros desengaños, de vuestras divisiones y subdivisiones, de vuestras pesadumbres y arrepentimientos y de vuestra desesperacion y rábia; y aunque la tarea ha de ser larga, yo me daré modo y traza para compendiar ó cercenar y Presidente sí, Presidente nó; disparate sí, disparate nó, yo procuraré acabarla en los seis ú ocho meses que dure vuestro reinado para presentaros despues en letra de molde una muy sobrosa historia de nuestros disturbios y discordias.

Adios, queridos amigos. Perdonad si he hablado algo mas de lo que debiera, ¿quien cuando hace una despedida sentimental no es un poco pesadito? Vaya pues, perdones mutuos y decid conmigo ahora lo que podreis decir muy en breve—Viva el Director.



Tambien en el Cerro de Pasco tiene nuestro periódico colaboradores. Debemos á la pluma de uno de ellos el siguiente artículo.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE.

Aplicacion de la Fisiolojía á la Política.

Desde que me metí en esta maldita política (que Dios me lo tome en descuento de mis

culpas) noté un vacio considerable en esta cien-
cia, que consistia en la falta de un instrumen-
to, por medio del cual pudiera conocerse el cur-
so de los acontecimientos favorables ó adversos
á un partido, con solo observar el aspecto fa-
cial de los individuos; pues en muchas ocasio-
nes no nos queda otro medio de investigacion.

Quise averiguar si era cierto un princi-
pio enunciado vagamente, y es que cuando uno
tiene un motivo de tristeza, se aumenta la lon-
jitud de la cara, produciendo un efecto con-
trario la alegria.--Me propuse, pues, hacer un experimento concluyente, siguiendo por analojía el modo de construir un higrómetro. Tomé una cara constitucional, perteneciente á Don Simplon, cuya gran impresionabilidad me pareció la mas á propósito para un ensayo. La sometí á una disolucion débil de potasa cáustica para quitarle la grasa constitucional, y que se hiciese mas sensible á las mutaciones de la atmósfera política. Mas claro: traté de ganar la confianza del candidato de instrumento, apareciendo enteramente neutral en política, ó si se quiere con un poco de tintura constitucional, con lo cual logré burlar la vijilancia del *órgano* de la *circunspeccion*, que para decirlo de paso, y con permiso de los *frenolojistas*, es el mayor obstáculo que se presenta en esta clase de experimentos. Comencé á esparcir noticias de poca importancia; pero favorables á Castilla, y la cara de Don Simplon se contrajo sensiblemente. Referí otras contrarias, y la cara se alargó. ¡¡¡Lo encontré, lo encontré!!! dije lleno de gozo, cual otro Arquímedes.

(*Concluirá.*)

UN MUCHACHO DE LA IMPRENTA

Y YO.

El muchacho—¿Se puede entrar Señor?

Yo—Haz la prueba y lo veremos. ¿Qué hay de nuevo?

El muchacho-- Aquí me manda D. *Este* á que le diga á U. que la Guardia de hoy está lista; pero que *eso* no puede salir?

Yo--Para que yo pueda contestarte, es preciso saber antes quien es D. *Este* y que cosa es *eso*.

El muchacho--D. *Este*, el impresor, que dice que ese artículo de Lima-Tambo le parece que no debe correr.

Yo--¿Y adonde queria D. *Este* que el artículo corriese y por que no quiere ya que corra?

El muchacho--Bien; pero como los constitucionales.... ¿No ha visto U. el parte que salió anoche en el Comercio? El impresor decia: "la columna del coronel Ortiz fué derrotada y ya este artículo no sirve." "Seguro, contestó un caballero que estaba en la imprenta: ya el portugues se ha vuelto á poner encima."

Yo--Pues dile al impresor que se equivoca, que mi artículo sirve, que mi artículo no tiene que hacer nada con la derrota de la columna, porque mi artículo no era parte de la columna derrotada; y dile al caballero, que por la tal derrota no crea que el portugues se ha vuelto á poner encima, que es ya demasiado tarde para eso, que el infeliz se halla en situacion en que no le debe aprovechar nada un pequeño triunfo conseguido á tanta distancia; que un mes antes pudiera este suceso haber influido en la campaña, pero que hoy es de ninguna consecuencia. En suma, dile al caballero y al impresor, que el artículo de hoy es parte de una coleccion de artículos destinados á manifestar la importancia del movimiento sobre Lucanas, y que la ventaja obtenida sobre los facciosos en Santo Domingo de Antas nada dice en pro ni en contra de la hábil maniobra del Director. Sobre todo, lo mas que puedo hacer por no dejar descontento al impresor ni al caballero, es suprimir el nombre de Cacas del catalogo de nuestras anteriores ventajas; y váyase lo uno por lo otro.

El muchacho--¿Y que tiren no es verdad?

Yo--Si, que tieren; y quiera Dios que tu no me hagas una ensalada del recado que acabas de escuchar.

NOTICIAS DEL VAPOR.

El Teniente Coronel Franco, sub-prefecto y Comandante Jeneral de Parinacochas, á la cabeza de los nacionales de la provincia, mandados por el Teniente Coronel Segura, y de 50 hombres del batallon de la Guardia del Director, mandados por el Comandante Serna, obtuvo el 19 del corriente en el pueblo de Chumpe un triunfo sobre los facciosos Castañeda, Pimentel y Samanés, que mandaban 260 hombres de infantería y caballería. Los enemigos fueron completamente dispersados, y cayeron en nuestro poder varios prisioneros y útiles de guerra. Aquí no nos quedamos con nada ajeno: para un Santo Domingo de Antas tenemos un Chumpe; y siga la danza que en lo del Pampas nos veremos las caras. El parte oficial de esta accion lo publicará probablemente el Peruano.

Las noticias recibidas en Arequipa hasta el 29 por Cailloma, anunciaban que Castilla se retiraba al Cuzco.

De Puno habian sido expelidos varios individuos por sospechosos de adhesion al Gobierno Directorial.

Se tenia por positivo en Arequipa, que el Señor Don Ildefonso Zavala, que cayó prisionero en la batalla de San Antonio, habia escapado de Moquegua, y se hallaba en Bolivia.

IMPRENTA DE EUSEBIO ARANDA.